



Ministerio de Relaciones Exteriores
Dirección General de Pasaportes

005028

31 de enero, 2024

Licenciado
Darío Castillo Lugo
Ministro
Ministerio de Administración Pública (MAP)
Su despacho. -

Distinguido señor ministro:

Cortésmente le extiendo mis saludos, y en seguimiento del Sistema de Monitoreo de la Administración Pública (SISMAP), en el indicador núm. 09.2.3, procedemos a informarles que nuestra institución no tiene pagos pendientes de beneficios laborales a la fecha del 31 de enero, 2024; tomando en consideración el Artículo 63 de la Ley 41-08 de Función Pública.

Agradeciendo la atención dispensada, se despide con sentimientos de alta estima y consideración.

Atentamente,

Belkis Aquino
Licda. Belkis Aquino
Directora de Recursos Humanos

BA/KE/gm

DGP-RRHH-2024-221

